

H. Ayuntamiento 2024-2027

**Gral. FELIPE
ÁNGELES**



Escribamos juntos el futuro.

Plan Municipal **DE DESARROLLO**

2024-2027



Contenido

MENSAJE DEL PRESIDENTE MUNICIPAL	03
RESUMEN EJECUTIVO	04
MARCO JURÍDICO	05
METODOLOGÍA	06
ALINEACIÓN ESTRATÉGICA	07
PARTICIPACIÓN CIUDADANA	12
MISIÓN, VISIÓN Y VALORES	14
DIAGNÓSTICO GENERAL	16
EJES ESTRATÉGICOS	19
CONTROL, SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	51

Mensaje del Presidente Municipal



Javier de Jesús Vera

Presidente Municipal Constitucional

Ciudadanas y ciudadanos, es un honor presentar nuestro **Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027** para **General Felipe Ángeles**. Desde el primer día, nuestro compromiso es trabajar hombro con hombro con todos ustedes para construir un municipio más inclusivo, seguro y lleno de vida. Sabemos que la transformación se logra con acciones concretas, por eso hemos diseñado un plan que pone a la ciudadanía en el centro de cada decisión.

En este camino, cada uno de nuestros proyectos se lleva a cabo con transparencia y responsabilidad. Mantenemos un diálogo constante con ustedes, la ciudadanía, para ajustar nuestras estrategias y asegurar que cada acción responda a sus necesidades reales. Cada meta alcanzada es el reflejo de un esfuerzo compartido y nos demuestra que, juntas y juntos, podemos construir un mejor municipio.

Queremos transformar a nuestro municipio en un lugar donde la seguridad, la educación y la salud se fortalecen con el trabajo colectivo. Cada proyecto de infraestructura, cada iniciativa cultural y cada programa de bienestar está diseñado para que todos disfruten de una mejor calidad de vida. No se trata solo de cumplir metas, sino de generar un impacto positivo que se sienta en cada hogar.

Amigas y amigos, este plan no es un simple documento; es un compromiso vivo con el bienestar de cada uno de nosotros. Agradezco profundamente la confianza que han depositado en este proyecto y en cada una de las acciones que realizamos día con día.

Sigamos avanzando unidos, con optimismo y determinación, porque el futuro de General Felipe Ángeles se construye con cada paso que damos juntos. ¡Muchas gracias por su atención y por ser parte activa de esta gran transformación!

Resumen Ejecutivo



El **Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027** establece la estrategia del gobierno municipal para atender las principales problemáticas de General Felipe Ángeles, promoviendo un desarrollo equilibrado y sostenible.



Principales Indicadores

Total de
Habitantes

22,694

51.61% Mujeres -
48.39% Hombres

Grado promedio
escolar

6.81

Años

Principales causas
de mortalidad

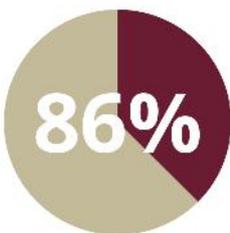
Infarto agudo

Diabetes

/ Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI; Censos de Población y Vivienda,

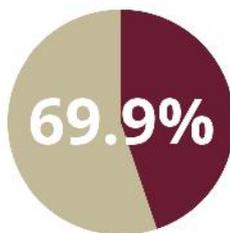


Pobreza y Vulnerabilidad



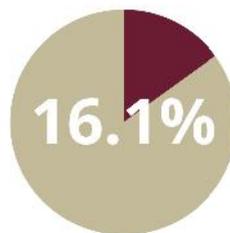
**Población en
pobreza**

16,721 Personas



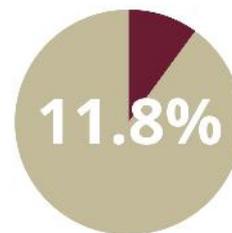
**Población en
Pobreza moderada**

14,329 Personas



**Población en
pobreza extrema**

3,293 Personas



**Población vulnerable
por carencia social**

2,427 Personas

Marco Jurídico

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE
LOS ESTADOS UNIDOS
MEXICANOS

25, 26, 115, 134
/ ARTÍCULOS

“Corresponde al Estado la rectoría del desarrollo nacional para garantizar que este sea integral y sustentable que fortalezca la soberanía de la nación y su régimen democrático...”

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL
ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE PUEBLA

107 / ARTÍCULO

“En el Estado de Puebla, se organizará un Sistema de Planeación del Desarrollo, que será democrático y que se integrará con los planes y programas de desarrollo de carácter estatal, regional, municipal y especiales”

LEY ORGÁNICA MUNICIPAL
DEL ESTADO DE PUEBLA

101-117 / ARTÍCULOS

“La planeación municipal es obligatoria y debe llevarse a cabo como un medio para hacer más eficaz el desempeño de la responsabilidad de los Ayuntamientos, sus Dependencias y sus Entidades Administrativas...”

LEY DE PLANEACIÓN PARA EL
DESARROLLO DEL ESTADO DE
PUEBLA

/ TODO EL DOCUMENTO

Las disposiciones de esta ley son de orden público, interés social y de observancia obligatoria en el territorio del Estado de Puebla, y tienen por objeto definir la integración y funcionamiento del Sistema Estatal de Planeación Democrática...

Metodología

Los múltiples factores sociales, económicos, ambientales y territoriales nos obligan a diseñar un PMD que no se limite a tratar síntomas, sino a atacar la raíz del asunto. En ese sentido, se identifican los desafíos fundamentales y sus causas directas, lo que evita la clásica gestión de “curitas” sobre problemas estructurales.

Para atender con claridad lo anterior, con base en la Metodología de Marco Lógico, se utiliza un esquema que delimita: a) Un problema central; b) Causas y efectos asociados; c) Un objetivo central que orienta la estrategia; y d) Los medios para alcanzar dicho objetivo, conectados directamente con los fines deseados.

La guía estatal para el periodo 2024-2027 establece un proceso en cuatro fases, iniciando con una exhaustiva etapa de investigación que abarca:



**AGENDA DEL
DESARROLLO
SOSTENIBLE**



**PLAN NACIONAL DE
DESARROLLO**



**PLAN ESTATAL DE
DESARROLLO**



**VINCULACIÓN CON
OTROS INSTRUMENTOS**

Alineación Estratégica

El **Plan Municipal de Desarrollo (PMD) 2024-2027** asume el compromiso de contribuir al cumplimiento de los **17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la Agenda 2030**, integrándose al esfuerzo estatal, nacional y global para erradicar la pobreza, proteger el planeta y asegurar el bienestar para todos.

Para consolidar esta contribución, se realizó un análisis detallado de los 17 objetivos y sus metas, con el propósito de identificar los sectores prioritarios de la población y establecer puntos de sinergia entre las acciones municipales y las metas globales.



Agenda del Desarrollo sostenible

	OBJETIVO	ICONO
<p>Eje 1. Bienestar Social para Vivir con Dignidad</p>	1. Fin de la Pobreza 2. Hambre Cero 3. Salud y Bienestar 4. Educación de Calidad 5. Igualdad de Género 6. Agua Limpia y Saneamiento	
	8. Trabajo Decente y Desarrollo Económico 9. Industria e Innovación e Infraestructura. 10. Reducción de las Desigualdades	

Alineación Estratégica



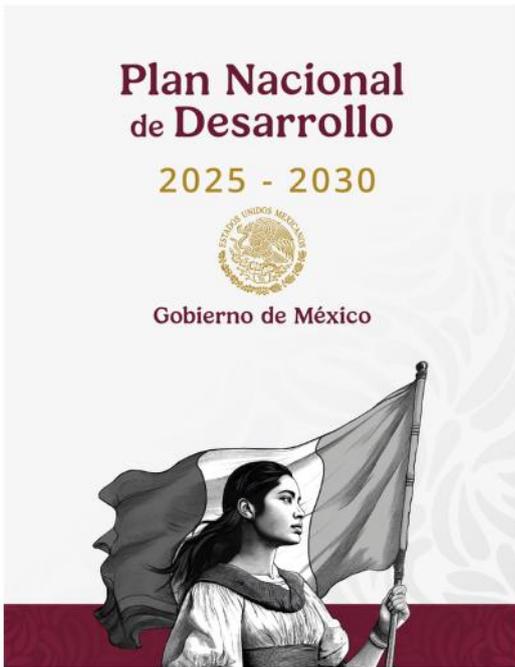
Agenda del Desarrollo sostenible

	OBJETIVO	ICONO
<p>Eje 3. Felipe Ángeles Municipio Seguro.</p>	11. Ciudades y Comunidades Sostenibles 12. Producción y Consumo Responsables 13. Acción por el Clima	  
	5. Igualdad de Género 10. Reducción de las Desigualdades 16. Paz Justicia e Instituciones Sólidas. 17. Alianzas para Lograr Objetivos	   

Esta estrategia se orienta a garantizar que las acciones del gobierno no solo aborden las problemáticas locales, sino que también impulsen, de manera transversal, el cumplimiento de los ODS.

En definitiva, se trata de una apuesta por una gestión pública innovadora y orientada a resultados, capaz de transformar desafíos en oportunidades para el desarrollo sostenible.

Alineación Estratégica



El **Plan Nacional de Desarrollo (PND) 2025-2030** establece una visión estratégica para el crecimiento económico y el bienestar social de México, fundamentado en principios de sustentabilidad y equidad. El municipio de **General Felipe Ángeles**, se alinea con estos objetivos nacionales a través de su compromiso con un gobierno incluyente, eficiente e innovador, enfocado en ejecutar proyectos de beneficio social y desarrollo económico local.



Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Eje 1. Bienestar Social para Vivir con Dignidad	Eje General 2: Desarrollo con bienestar y humanismo	Estrategia 2.9.5 Mejorar el acceso, la calidad y la cobertura de las necesidades de vivienda adecuada, garantizando la diversidad de opciones para toda la población
Eje 2. Economía Solidaria para el Bienestar	Eje General 3: Economía moral y trabajo	Estrategia 3.2.1 Promover mecanismos que aumenten la formalidad laboral para mejorar el bienestar de las familias mexicanas.

Alineación Estratégica



Plan Nacional de Desarrollo 2025-2030

	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Eje 3. Felipe Ángeles Municipio Seguro.	Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.	Estrategia 1.5.2 Fortalecer la operatividad de las fuerzas de seguridad mediante la mejora de sus capacidades administrativas y logísticas.
Eje 4. Felipe Ángeles Gobierno de Resultados con Transparencia	Eje General 1: Gobernanza con justicia y participación ciudadana.	Estrategia 1.3.1 Modernizar la Administración Pública Federal y fortalecer la vocación de servicio para prevenir y erradicar la corrupción.

La colaboración entre los planes municipales y nacional es esencial para garantizar que las estrategias de desarrollo sean coherentes y efectivas. Al integrar los lineamientos del PND 2025-2030, el municipio de General Felipe Ángeles puede avanzar hacia un crecimiento más equitativo y sostenible, mejorando las condiciones de vida de sus habitantes y contribuyendo al progreso del país en su conjunto.

Alineación Estratégica



Plan Estatal de Desarrollo 2024-2030

El Plan de Desarrollo Municipal (PDM) General Felipe Ángeles 2024-2027 se alinea al PED 2024-2030, al compartir una visión centrada en el bienestar social, el desarrollo con justicia, la lucha contra la corrupción y la construcción de un gobierno austero, honesto y cercano a la ciudadanía.



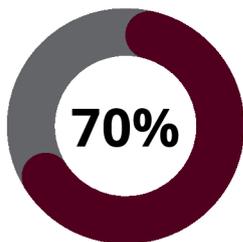
	OBJETIVO	ESTRATEGIA
Eje 1. Bienestar Social para Vivir con Dignidad	1.1.1 Impulsar el bienestar integral de la población con bioética social y humanismo mexicano	1.1.1.1 Impulso de programas de desarrollo social para el bienestar integral.
Eje 2. Economía Solidaria para el Bienestar	2.2.1 Impulsar el crecimiento socioeconómico en todas las regiones del estado.	2.2.1.3.1 Promover la generación de empleos dignos y bien remunerados.
Eje 3. Felipe Ángeles Municipio Seguro.	3.2.1 Reducir la incidencia delictiva para construir una Puebla segura con paz social.	3.2.1.1 Coordinación estratégica entre los tres órdenes de gobierno.
Eje 4. Felipe Ángeles Gobierno de Resultados con Transparencia	5.1.1 Fortalecer la sostenibilidad fiscal del Estado	5.1.1.2 Gestión eficaz para resultados del Estado

Participación Ciudadana

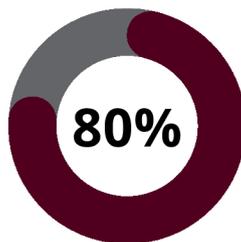
Conscientes de los desafíos que enfrenta el municipio de General Felipe Ángeles, este PMD prioriza la importancia de una administración pública eficiente, con una visión de largo plazo, que impulse la innovación y el uso de tecnologías para mejorar la calidad de los servicios públicos y la atención a la ciudadanía.

De esta forma, se fortalece la corresponsabilidad entre gobierno y sociedad para la construcción de un municipio más justo, incluyente y con mayores oportunidades para todos.

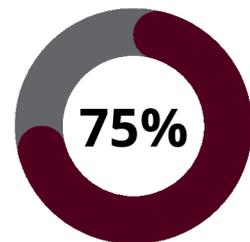
Temas de mayor relevancia



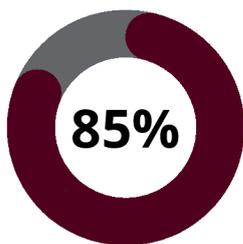
AGUA



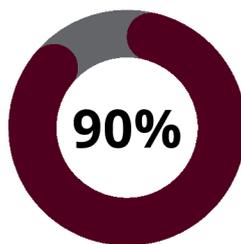
SEGURIDAD



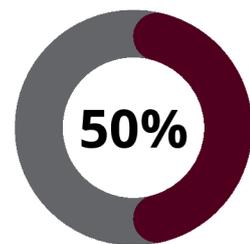
VIVIENDA



DESARROLLO SOCIAL



EDUCACIÓN

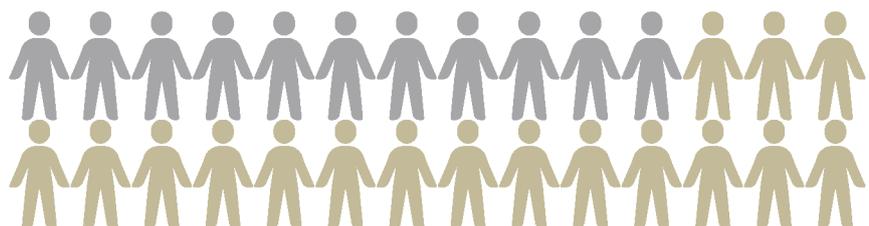


SALUD

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la SPFA, 2025.

38.2%

Porcentaje de Participación



Participación Ciudadana

Consolidando la participación ciudadana, este documento concentro la información relativa a la Participación Ciudadana realizada por regiones en el estado, incluyendo datos sobre la población total mayor de 18 años, el número de municipios seleccionados por región, y el porcentaje de población representada. Este análisis tiene como objetivo identificar el alcance y representatividad del municipio de General Felipe Ángeles, dentro de la región correspondiente.

Regiones de Participación Ciudadana						
Población total y población representada para la muestra						
No. de región	Región de Participación Ciudadana	Total de Municipios	Población total de 18 años y más	Municipios Seleccionados	Población de 18 años y más representada	Porcentaje del total de población de 18 años y más
1	Huauchinango	32	438,686	11	306,052	69.80%
2	Tezuitlán	31	388,295	8	250,916	64.60%
3	Ciudad Serdón	31	431,103	12	279,332	64.80%
4	Puebla	34	2,163,856	9	1,753,089	81.00%
5	Acahualtán	33	130,691	6	65,520	50.10%
6	Izúcar de Matamoros	32	319,588	8	238,503	74.60%
7	Tehuacán	24	554,043	8	416,455	75.20%

Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por la SPFA, 2025.

70%

Porcentaje de Participación



A fin de una mejor visualización y con objeto de entender mejor los datos aquí presentados se sugiere su visualización a través del siguiente Código QR:



Misión, Visión y Valores

MISIÓN

Ser un gobierno incluyente, eficiente, innovador, participativo y responsable, enfocado en ejecutar proyectos de alto impacto social en estricto apego a la legalidad. Promoviendo una sociedad protegida que garantice el acceso integral a la seguridad, la salud y la educación en todos sus niveles con un enfoque de humanismo y transparencia para potenciar el desarrollo económico local.

VISIÓN

El municipio se consolidará como un epicentro de desarrollo sustentable, integrando estratégicamente economía, urbanismo, cultura, sociedad y movilidad. Con visión futurista e innovación disruptiva, impulsará proyectos de impacto social con resultados inmediatos y crecimiento sostenible, elevando la calidad de vida y transformando la gestión pública.

Misión, Visión y Valores

VALORES

HONESTIDAD

La honestidad infunde el respeto al prójimo. Una persona honesta piensa, dice y actúa de manera coherente y su fundamento son las buenas costumbres.

RESPECTO

Principio fundamental que orienta la conducta de los servidores hacia un trato digno, equitativo y considerado con la ciudadanía, sus compañeros de trabajo y las instituciones.

IGUALDAD

Actuamos con justicia, transparencia y objetividad, promoviendo un entorno en el que prevalezca la equidad y la no discriminación, con el propósito de fortalecer la confianza ciudadana

AUSTERIDAD

Fortalecer la capacidad del Municipio para atender las necesidades de la sociedad, asegurando que los recursos públicos sean utilizados con responsabilidad y sentido de justicia.

FRATERNIDAD

Impulsamos en las personas servidoras públicas del Municipio a actuar con solidaridad, respeto y cooperación mutua en la búsqueda del bien común.

EFICIENCIA

Mejoramos la capacidad de las instituciones municipales para optimizar recursos (humanos, materiales y financieros) y maximizar resultados

COMPROMISO

Actuamos con disposición inquebrantable para actuar con responsabilidad, ética y vocación de servicio, priorizando el bienestar colectivo sobre los intereses personales o políticos.

Diagnóstico General

El municipio de General Felipe Ángeles presenta retos estructurales que impactan directamente en el bienestar de su población.

A partir de los indicadores de pobreza, rezago social y marginación publicados por el **Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social (CONEVAL)**, se ha desarrollado un diagnóstico detallado bajo una perspectiva de Humanismo Mexicano y Bioética Social, asegurando que las políticas públicas reflejen un enfoque centrado en la dignidad y el bienestar humano.

Municipio 065, General Felipe Ángeles



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI; Censos de Población y Vivienda, 2020.

Población

- Según el Censo de Población y Vivienda 2020 del INEGI, General Felipe Ángeles registró una población de 22,694 habitantes, con una distribución de 48.4% hombres y 51.6% mujeres. Esta cifra representa un crecimiento del 19.2% en comparación con el censo de 2010.

48.4%
Hombres



51.6%
Mujeres



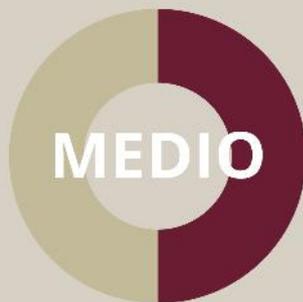
Rezago Social y Cohesión Social

El municipio de General Felipe Ángeles presenta retos estructurales que impactan directamente en el bienestar de su población. A continuación se detallan algunos de los indicadores más relevantes:

Grado de Marginación

Medida que indica la intensidad de las privaciones que enfrentan las comunidades de un país

En el caso del municipio se aprecia que aún existen diversas limitaciones en las que se requiere una acción específica, aunque los esfuerzos que se han generado impactan positivamente.



Grado de Rezago Social

Resume indicadores agregados del acceso a algunos de los derechos sociales de las personas y de sus bienes en el hogar.

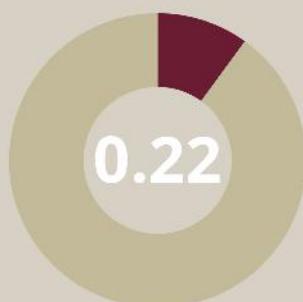
En el caso del municipio se aprecian condiciones favorables, aunque hay retos a nivel de salud, particularmente de derechohabiencia.



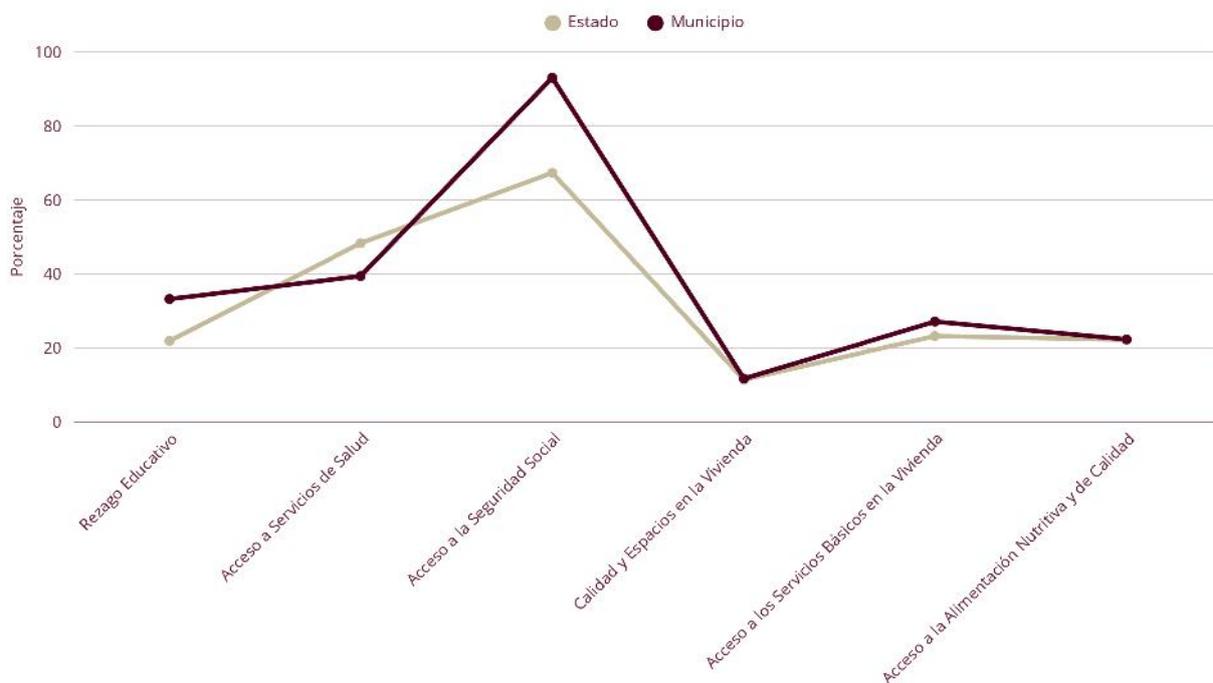
Razón de Ingreso

Indicador que mide la diferencia entre los ingresos de las personas en pobreza extrema y los de las personas que no viven en pobreza

En el caso del municipio se aprecian condiciones desfavorables que requieren la toma de acciones.



Carencias Sociales



Fuente: Elaboración propia con base en datos proporcionados por el INEGI; Censos de Población y Vivienda, 2020.



Salud

En particular, la carencia por acceso a la Seguridad, como en todo el Estado, presenta un marcado nivel de atención.



Servicios de Salud

La segunda carencia que presenta un mayor grado de atención, se enfoca en los servicios de salud de los habitantes del municipio, lo que pone en atención, acciones que deben realizarse en ésta materia.

Información sobre Carencias Sociales

REZAGO EDUCATIVO	ACCESO A LOS SERVICIOS DE SALUD	ACCESO A LA SEGURIDAD SOCIAL	CALIDAD Y ESPACIOS EN LA VIVIENDA	ACCESO A LOS SERVICIOS BÁSICOS EN LA VIVIENDA	ACCESO A LA ALIMENTACIÓN NUTRITIVA Y DE CALIDAD.
<ul style="list-style-type: none"> • Estado 1,470 Millones • Municipio 6,800 Hab. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado 3,241 Millones • Municipio 8,067 Hab. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado 4,515 Millones • Municipio 19,059 Hab. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado 763,234 Hab. • Municipio 2,399 Hab. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado 1,818 Millones • Municipio 4,761 Hab. 	<ul style="list-style-type: none"> • Estado 1,488 Millones • Municipio 4,565 Hab.

Ejes Estratégicos

El presente PMD contiene 4 ejes estratégicos, los ejes, son prioridades rectoras de la planeación del desarrollo que incluyen objetivos, metas, estrategias, temáticas, indicadores, líneas de acción y los responsables de su ejecución; y es a través de ellos que se organizan las acciones que se van a implementar para alcanzar los objetivos y metas establecidos en el plan. En su conjunto se resumen en:

01

OBJETIVOS

Desarrollados por cada uno de los ejes, se elaboraron: 4 Objetivos Generales, 13 objetivos específicos, con el mismo número de Estrategias y Metas.

**02**

PROGRAMAS

Para garantizar su adecuada ejecución se elaboraron 13 Programas detallados en cada uno de los Ejes.



LÍNEAS DE ACCIÓN

Con un total de 51 Líneas de acción se integró en su totalidad cada uno de los temas que requieren especial atención.

**03**

INDICADORES

A fin de ser consecuente con el número de Líneas de Acción, se integraron 51 Indicadores para el seguimiento.

**04**

Ejes Estratégicos

1 Bienestar Social para Vivir con Dignidad

Incrementar el bienestar social de la población, en especial, de quienes se encuentran en pobreza y marginación reduciendo sus carencias y rezagos sociales.



2

Economía Solidaria para el Bienestar

Fomentar con eficiencia y compromiso el desarrollo económico del municipio y la promoción de actividades sostenibles que contribuyan a la preservación del medio ambiente, con el objetivo de mejorar los estándares de vida de la comunidad.

3 Felipe Ángeles Municipio Seguro

Mejorar la seguridad pública a nivel municipal en beneficio de los habitantes



4

Gobierno de Resultados con Transparencia

Fortalecer estructural y operativamente a la administración pública municipal de General Felipe Ángeles



Eje 1

Bienestar Social para Vivir con Dignidad





Eje 1

Diagnóstico Específico

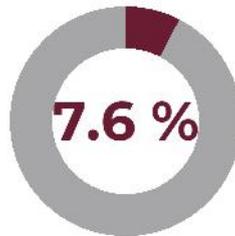
Un diagnóstico preciso de las condiciones sociales del municipio es fundamental para diseñar una política pública efectiva que ataque las causas estructurales de la desigualdad y la pobreza, en lugar de limitarse a sus manifestaciones. Solo así se podrán impulsar transformaciones sociales profundas y sostenibles a largo plazo.

Número de Viviendas



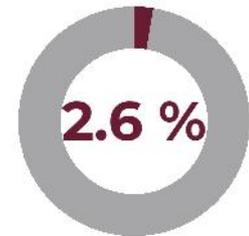
5,304

Viviendas sin Acceso a Agua



7.6 %

Viviendas sin Acceso a Drenaje



2.6 %

CARENCIAS SOCIALES

Calidad y espacio de la vivienda



11.7 %

Calidad en Servicios Básicos en la Vivienda



23.2 %

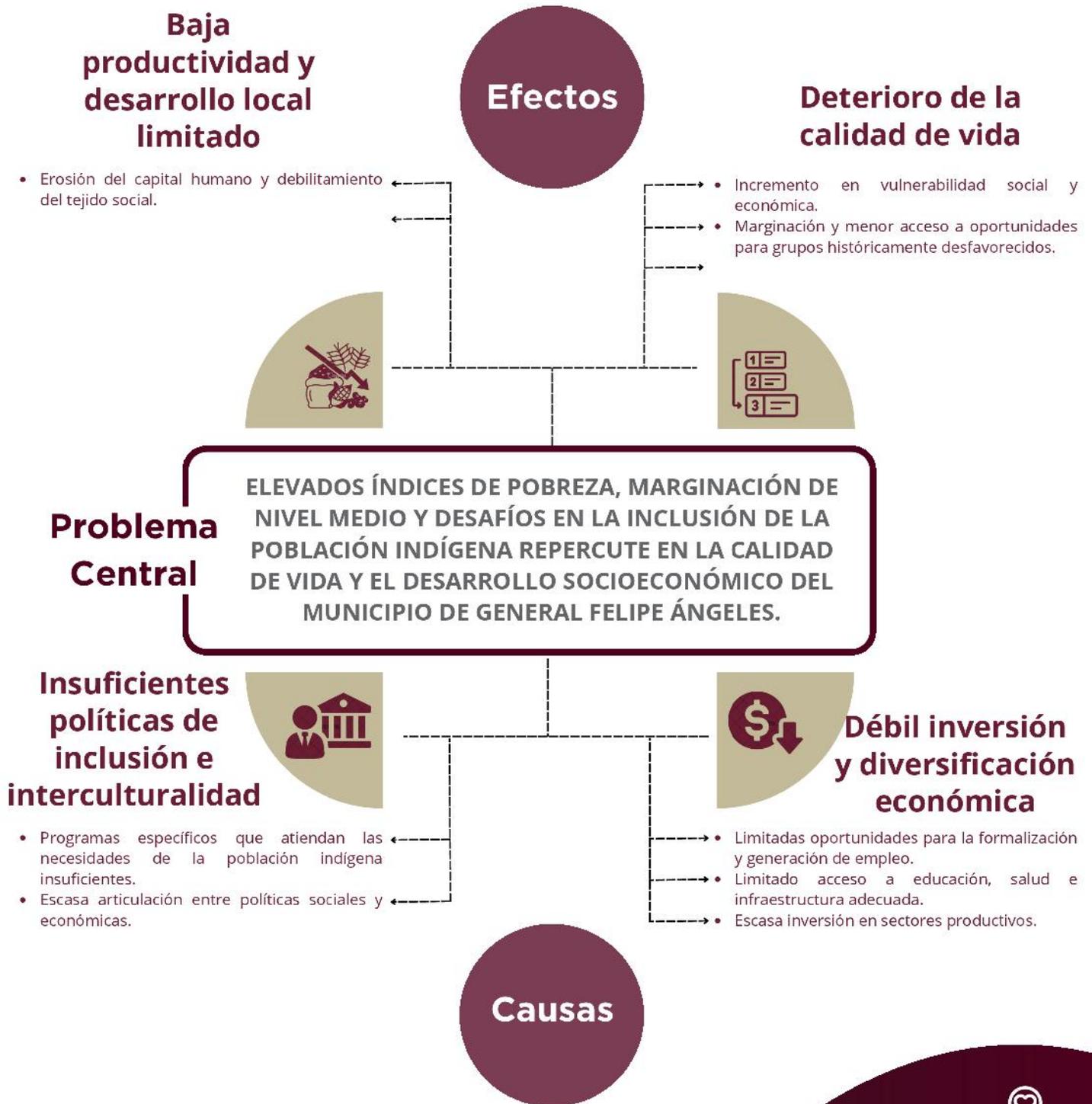
Hacinamiento



5.4 %

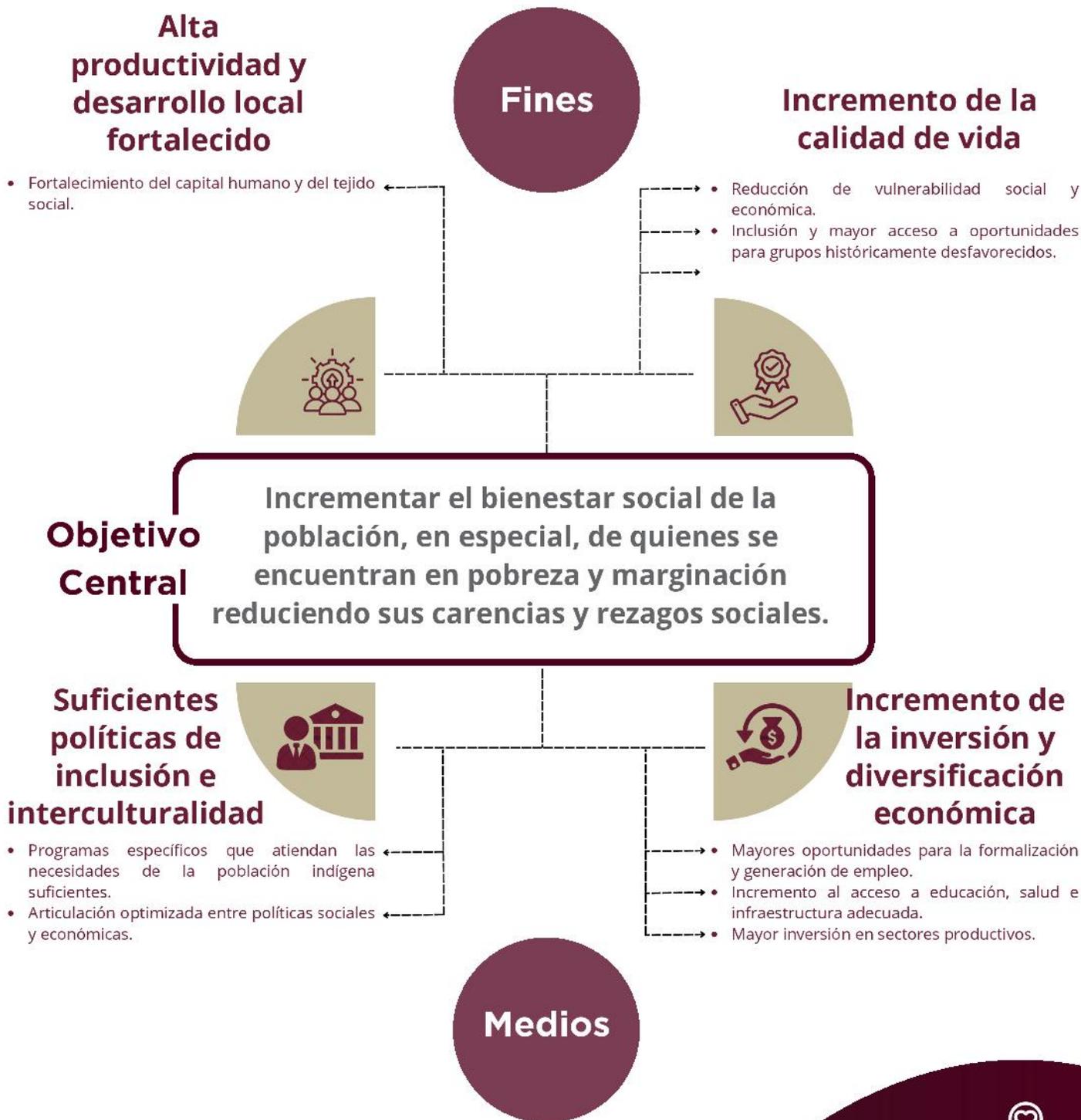
Un aspecto clave en el desarrollo social de una comunidad es la participación activa de los ciudadanos en la toma de decisiones sobre el manejo de recursos y acciones que impactan su desarrollo. En este contexto, la participación social se considera un derecho legítimo de los ciudadanos, más que una concesión de las instituciones. Para facilitarla, es necesario establecer mecanismos democráticos que generen las condiciones adecuadas para que las comunidades organizadas puedan expresar su voz y presentar sus propuestas a todos los niveles de gobierno.

Árbol de Problemas



1. Bienestar Social para Vivir con Dignidad

Árbol de Objetivos



1. Bienestar Social para Vivir con Dignidad

Programas y Acciones

Los programas y acciones del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 están diseñados para transformar el municipio en un espacio digno para todos. El bienestar social es la base indispensable para una vida con dignidad.



PROGRAMA 1

INFRAESTRUCTURA SOCIAL PARA OPTIMIZAR LOS SERVICIOS BÁSICOS.

OBJETIVO

Mejorar la calidad de vida de la población, con especial atención a quienes enfrentan condiciones de marginación.



ESTRATEGIA

Dirigir la inversión pública, especialmente el FAISMUN, hacia obras de infraestructura básica en las zonas y localidades de atención prioritaria del municipio.

META

Reducir las carencias en servicios básicos según los indicadores de INEGI y CONEVAL.



LÍNEAS DE ACCIÓN

1.3 Implementar proyectos de electrificación en viviendas.

1.4 Ejecutar proyectos para viviendas sin chimenea que utilizan leña o carbón para la cocción de alimentos.

1.5 Realizar obras de ampliación, rehabilitación y conservación del equipamiento urbano en todo el municipio.



LÍNEAS DE ACCIÓN

1.1 Ejecutar proyectos de construcción, ampliación y rehabilitación de sistemas de drenaje.

1.2 Ejecutar proyectos de construcción, ampliación y mantenimiento de la red municipal de agua potable.

Programas y Acciones

Los programas y acciones del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 están diseñados para transformar el municipio en un espacio digno para todos. El bienestar social es la base indispensable para una vida con dignidad.



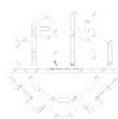
Programas y Acciones

Los programas y acciones del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 están diseñados para transformar el municipio en un espacio digno para todos. El bienestar social es la base indispensable para una vida con dignidad.



Programas y Acciones

Los programas y acciones del Plan Municipal de Desarrollo 2024-2027 están diseñados para transformar el municipio en un espacio digno para todos. El bienestar social es la base indispensable para una vida con dignidad.



Matriz de Indicadores para Resultados

Una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta utilizada en la metodología del Marco Lógico para planificar, monitorear y evaluar proyectos. La MIR ayuda a asegurar que los resultados del proyecto sean medibles, específicos y alcanzables, facilitando la evaluación de su eficacia y eficiencia a lo largo de su ejecución.

1. Bienestar Social para Vivir con Dignidad

Nivel	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Mejorar las condiciones de vida de los habitantes del municipio.	Porcentaje de población con acceso a servicios básicos.	Porcentaje	100%	INEGI, registros municipales	Existencia de colaboración interinstitucional y presupuestal suficiente.
Propósito	Garantizar infraestructura social básica, vivienda digna y servicios de salud y educación.	Porcentaje de cobertura de beneficiarios con acceso a infraestructura básica.	Porcentaje	100%	Informes del programa de infraestructura social	Participación activa de comunidades.
Componente 1	Obras de infraestructura básica ejecutadas (agua, drenaje, electrificación).	Porcentaje de cobertura de obras completadas	Porcentaje	100%	Reporte de avance de obra pública	Clima y logística permiten ejecución.
Componente 2	Viviendas rehabilitadas o ampliadas en zonas con rezago.	Porcentaje de cobertura de Viviendas mejoradas	Porcentaje	100%	Expedientes de vivienda del municipio	Materiales disponibles y mano de obra capacitada.
Componente 3	Edificaciones educativas y de salud con servicios básicos instalados.	Porcentaje de cobertura de Centros intervenidos	Porcentaje	100%	Cédulas técnicas, actas de entrega-recepción	Coordinación con sector salud y educativo.
Actividad 1	Ejecutar proyectos de agua potable, drenaje y electrificación.	Porcentaje de cobertura de Proyectos ejecutados	Porcentaje	100%	Bitácoras de obra	Recursos disponibles a tiempo.
Actividad 2	Ejecutar proyectos de construcción, ampliación o rehabilitación de viviendas.	Porcentaje de cobertura de intervenciones realizados.	Porcentaje	100%	Expedientes técnicos	Familias identificadas y censadas.
Actividad 3	Coordinar acciones con el estado y federación para obtener financiamiento.	Porcentaje de cobertura de los Recursos gestionados.	Porcentaje	100%	Oficios de aprobación y convenios	Prioridades alineadas entre niveles de gobierno.
Actividad 4	Capacitar comités comunitarios en planeación y supervisión de obra.	Porcentaje de personas capacitadas realizado.	Porcentaje	100%	Listas de asistencia y evaluaciones	Disponibilidad de personal técnico y disposición comunitaria.



Eje 2

Economía Solidaria para el Bienestar





Eje 2

Diagnóstico Específico

El municipio de General Felipe Ángeles tiene una población predominantemente urbana, con el 86% de la PEA trabajando en el sector terciario y el 13.8% en el secundario. En el sector primario, se cultivan 2,620 hectáreas, de las cuales 693 (24.5%) son de riego y el resto de temporal. La producción agrícola alcanza las 38,286 toneladas.

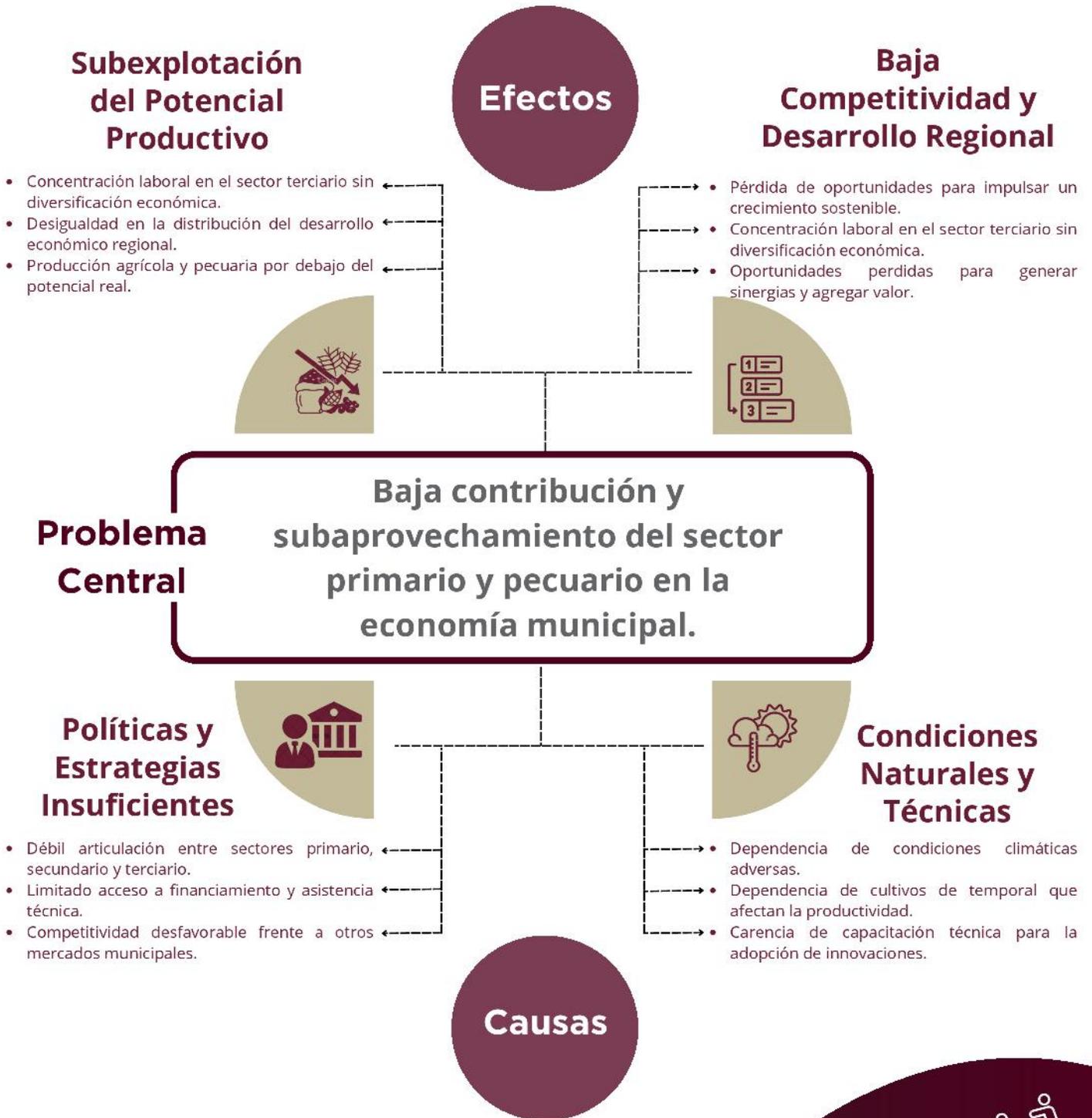
VALOR AGREGADO CENSAL BRUTO POR SECTOR (VACB) DEL MUNICIPIO



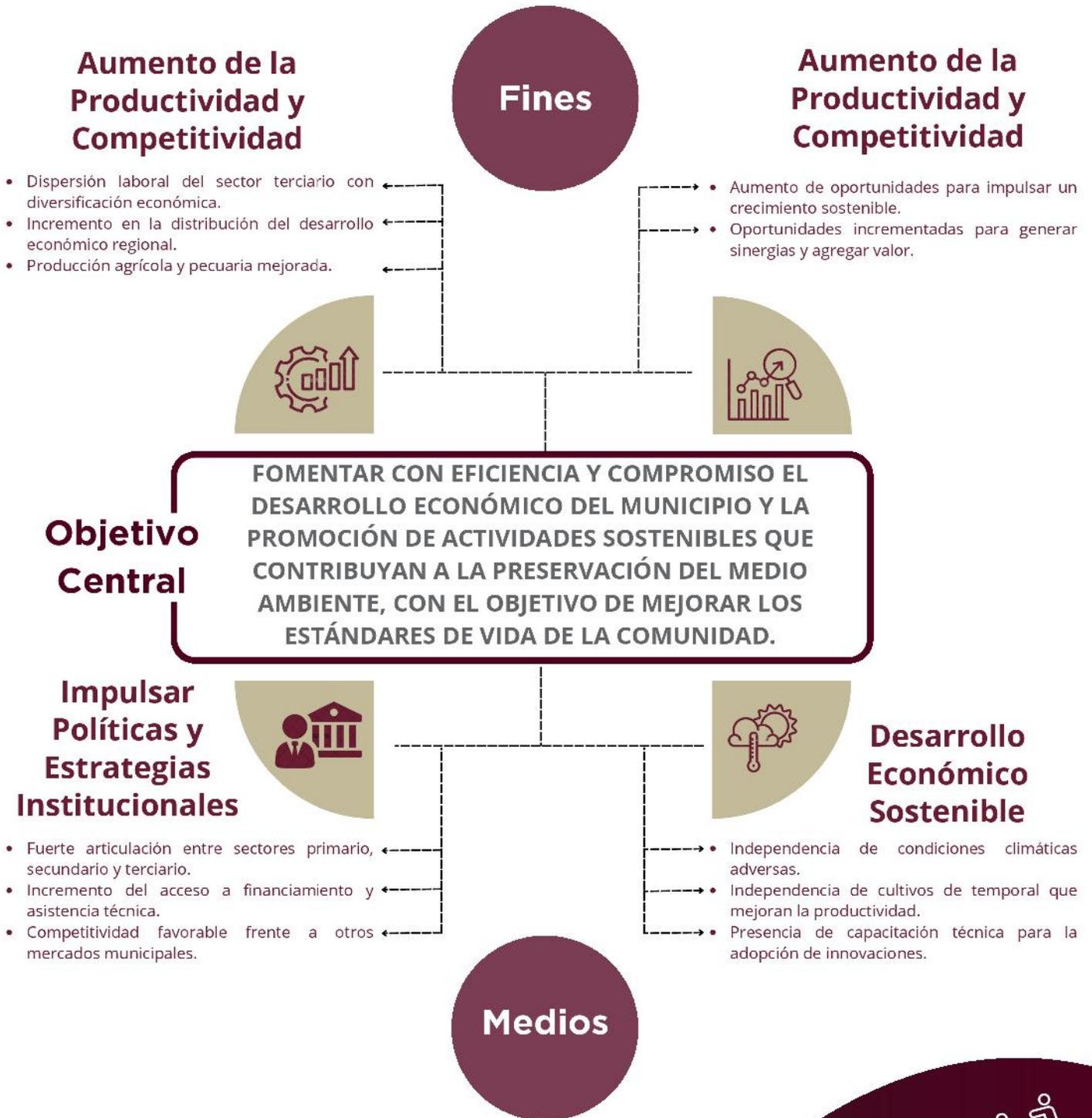
El análisis de los indicadores de General Felipe Ángeles evidencia una marcada concentración urbana y una contribución limitada del sector primario al valor agrícola y pecuario estatal. Se recomienda implementar una estrategia integral que impulse la diversificación económica y la modernización del sector agropecuario. Esta estrategia debe incluir:

- **Innovación tecnológica y capacitación:** Fomentar el uso de técnicas agrícolas modernas en cultivos clave (nopal, tuna y lechuga) y promover la capacitación de pequeños productores para mejorar la productividad y la sostenibilidad.
- **Optimización de recursos hídricos:** Modernizar y ampliar los sistemas de riego para maximizar la eficiencia en el uso del agua.
- **Convergencia de inversiones:** Establecer sinergias entre los distintos niveles de gobierno para canalizar recursos que impulsen tanto el desarrollo rural como la integración con el sector urbano.
- Este enfoque permitirá fortalecer la producción agropecuaria y propiciar un desarrollo integral y equilibrado en el municipio.

Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



Programas y Acciones

Los programas y acciones en este rubro, se orientan a transformar al municipio, impulsando el bienestar económico como pilar esencial para garantizar una vida de calidad. La estabilidad financiera y el crecimiento económico serán motores clave para fomentar el progreso social.



Matriz de Indicadores para Resultados

Una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta utilizada en la metodología del Marco Lógico para planificar, monitorear y evaluar proyectos. La MIR ayuda a asegurar que los resultados del proyecto sean medibles, específicos y alcanzables, facilitando la evaluación de su eficacia y eficiencia a lo largo de su ejecución.

2.

**Economía Solidaria
para el Bienestar**

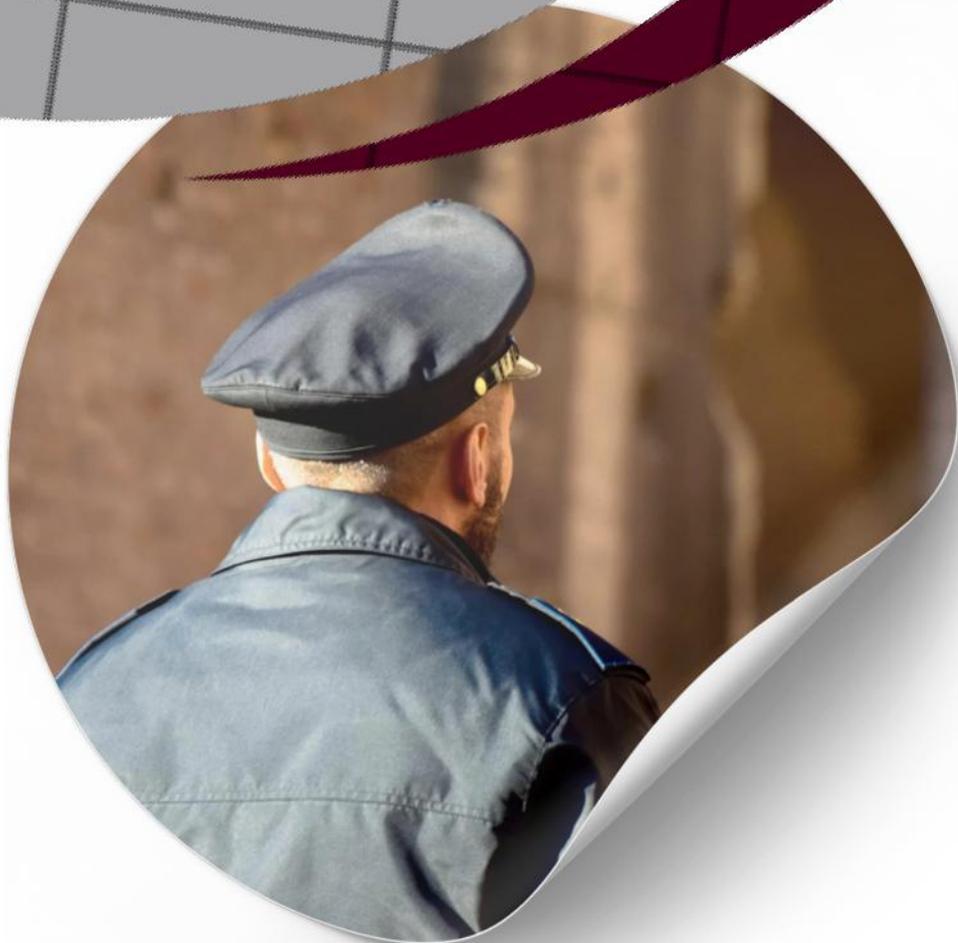


Nivel	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Impulsar el bienestar económico de las familias mediante el fortalecimiento productivo local.	Porcentaje de cobertura de hogares con ingresos económicos estables.	Porcentaje	100%	Encuestas económicas municipales	Apoyo estatal/federal continuo; estabilidad macroeconómica.
Propósito	Fomentar la reactivación de unidades económicas y el empleo local.	Porcentaje de unidades económicas apoyadas.	Porcentaje	100%	Reporte de unidades productivas y comercios apoyadas.	Participación activa de emprendedores locales.
Componente 1	Integración eficiente del gasto público y estímulo a sectores clave.	Porcentaje del Gasto ejercido en proyectos productivos.	Porcentaje	100%	Informes financieros y presupuestales	Flujo presupuestal oportuno y suficiente.
Componente 2	Apoyos e incentivos a sectores productivos y de servicios.	Porcentaje de apoyos entregados.	Porcentaje	100%	Padrón de beneficiarios y convenios	Transparencia y criterios claros de asignación.
Componente 3	Alianzas estratégicas con universidades, ONGs y sector privado.	Porcentaje de Convenios firmados.	Porcentaje	100%	Actas, convenios, reportes de colaboración	Interés real del sector externo por colaborar.
Actividad 1	Estructurar la integración del gasto según prioridades económicas del municipio.	Porcentaje del Proyecto presupuestal aprobado y ejecutado	Porcentaje	100%	Aprobación del Cabildo y ejecución	Coordinación entre dependencias clave.
Actividad 2	Coordinar financiamiento y apoyo técnico para unidades agropecuarias.	Porcentaje de acciones o apoyos gestionados.	Porcentaje	100%	Reportes del área de desarrollo económico	Acceso a programas estatales y federales.
Actividad 3	Establecer alianzas con universidades y organizaciones civiles.	Porcentaje de avance de Alianzas formalizadas.	Porcentaje	100%	Convenios firmados, evidencias de colaboración	Disposición institucional y apertura de actores externos.



Eje 3

Felipe Ángeles Municipio Seguro





Eje 3

Diagnóstico Específico

La Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU) 2025 revela que el 61.9% de la población considera sentir inseguridad sobre todo más en mujeres (67.5%) que en hombres (55%). Ante el temor al delito, el 44.8% de las personas ha cambiado sus rutinas, y el 42.2% ha restringido la salida de menores.

Consumo de alcohol en la vía pública



58.0%

Robo



49.6%

Vandalismo



40.4%

CONFIANZA INSTITUCIONAL

Efectividad Policiaca



48.1%

Guardia Nacional, el Ejército y la Marina



75%

Delitos 2022

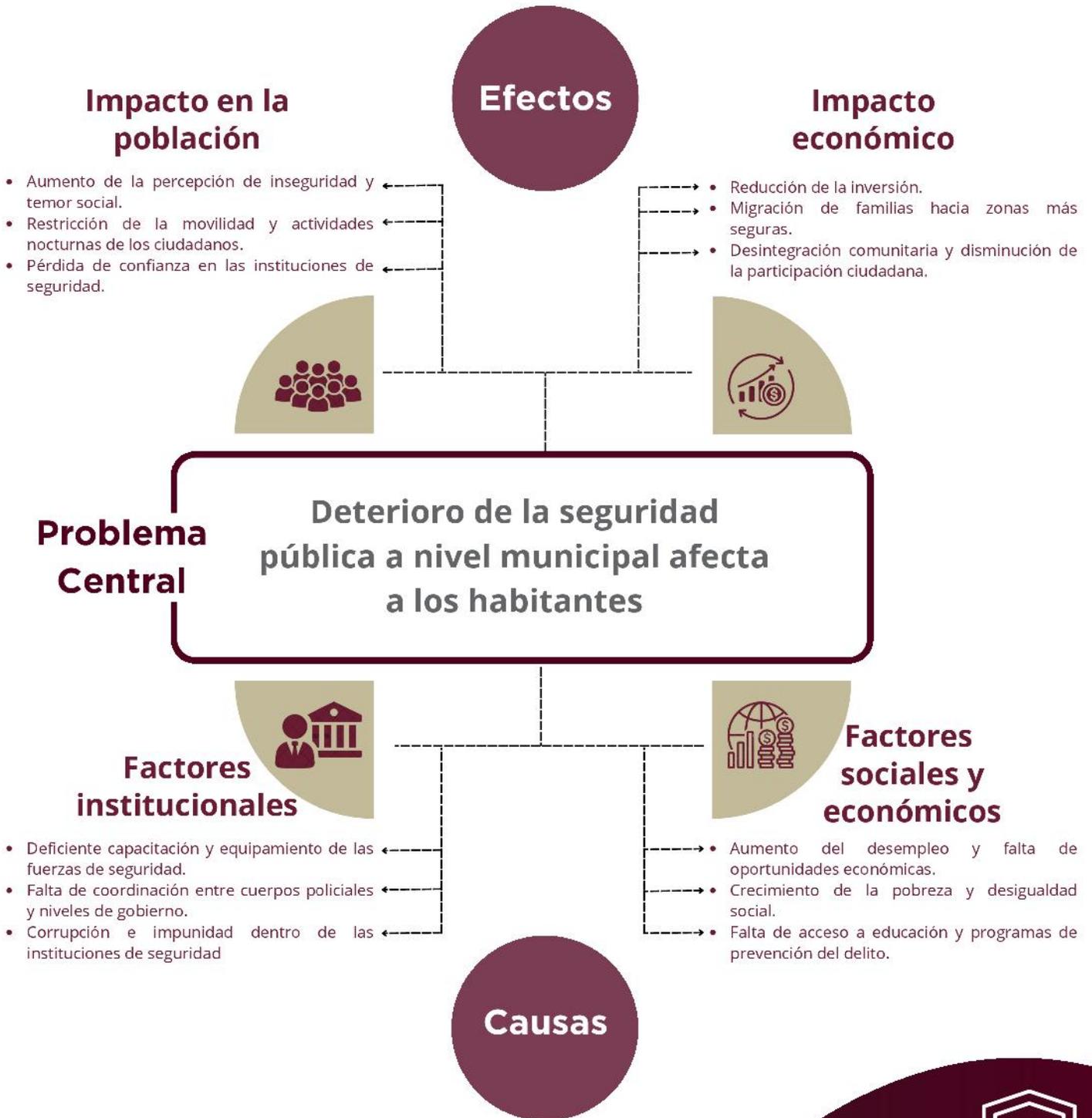


20%

Entre los delitos más reportados destacan el consumo de alcohol en la vía pública (58.0%), robos (49.6%), vandalismo (40.4%) y disparos frecuentes (39.1%).

En cuanto a confianza institucional, solo el 48.1% considera efectiva a la policía municipal, mientras que la Guardia Nacional, el Ejército y la Marina superan el 75% de aprobación. A nivel local, datos del CEIGEP señalan que en 2022 se registraron 61 delitos en el municipio de Felipe Ángeles, lo que evidencia la necesidad urgente de fortalecer la prevención, profesionalización policial y participación ciudadana en temas de seguridad.

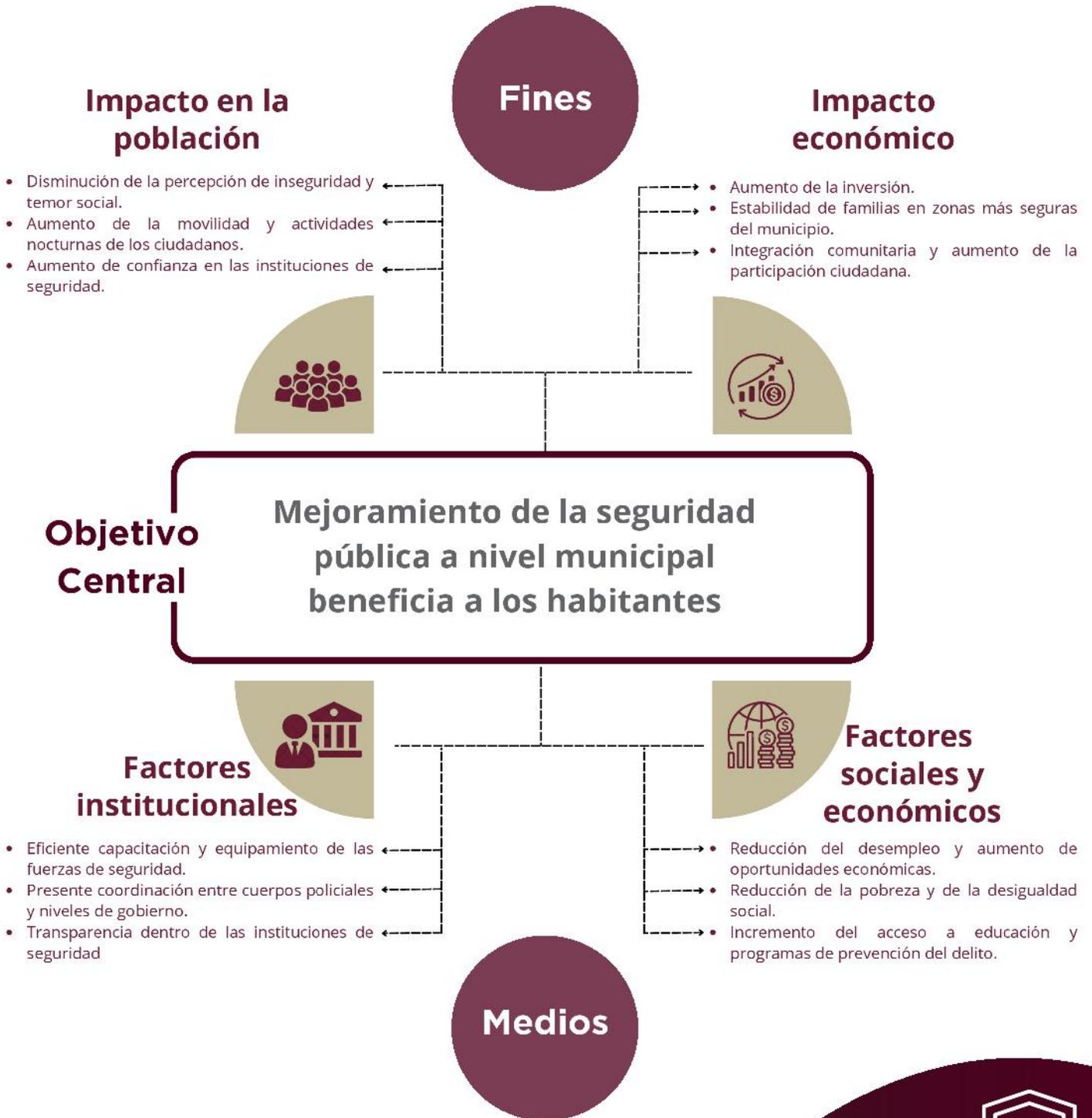
Árbol de Problemas



3.

Felipe Ángeles
Municipio Seguro

Árbol de Objetivos



3.

**Felipe Ángeles
Municipio Seguro**

Programas y Acciones

Los programas y acciones en este rubro, se orientan a transformar al municipio, impulsando el bienestar económico como pilar esencial para garantizar una vida de calidad. La estabilidad financiera y el crecimiento económico serán motores clave para fomentar el progreso social.



Matriz de Indicadores para Resultados

Una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta utilizada en la metodología del Marco Lógico para planificar, monitorear y evaluar proyectos. La MIR ayuda a asegurar que los resultados del proyecto sean medibles, específicos y alcanzables, facilitando la evaluación de su eficacia y eficiencia a lo largo de su ejecución.

3. Felipe Ángeles Municipio Seguro

Nivel	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Fortalecer la seguridad y la percepción de paz en el municipio.	Porcentaje de cobertura de la población que se percibe segura	Porcentaje	100%	Encuestas de percepción ciudadana	Apoyo estatal y federal; contexto regional estable.
Propósito	Consolidar un sistema de seguridad pública eficaz, con proximidad social.	Porcentaje de cobertura de reportes sobre incidencia delictiva atendidos.	Porcentaje	100%	Reportes de seguridad pública y denuncias	Denuncias efectivas y buena coordinación institucional.
Componente 1	Participación ciudadana en seguridad comunitaria.	Porcentaje de campañas o programas de proximidad realizados.	Porcentaje	100%	Reportes de programas comunitarios	Colaboración ciudadana sostenida.
Componente 2	Personal de seguridad pública capacitado y con equipamiento adecuado.	Porcentaje elementos capacitados realizado.	Porcentaje	100%	Registros de capacitación, inventario de equipo	Recursos suficientes para adquisición de equipamiento.
Componente 3	Sistema de protección civil fortalecido y actualizado.	Porcentaje de acciones preventivas implementadas.	Porcentaje	100%	Planes de contingencia y bitácoras de Protección Civil	Condiciones climáticas no extremas; coordinación institucional.
Actividad 1	Ejecutar patrullajes y operativos coordinados con fuerzas estatales.	Porcentaje de Operativos realizados.	Porcentaje	100%	Bitácoras de operación y reportes de campo	Buena relación interinstitucional.
Actividad 2	Capacitar al personal en temas de proximidad ciudadana y derechos humanos.	Porcentaje de cobertura de Capacitaciones realizadas	Porcentaje	100%	Listas de asistencia y evaluaciones	Disponibilidad de personal y recursos.
Actividad 3	Realizar campañas preventivas en escuelas y espacios públicos.	Porcentaje de Campañas implementadas	Porcentaje	100%	Material impreso, reportes de comunicación social	Recepción positiva por parte de la comunidad.
Actividad 5	Diseñar y actualizar el Atlas de Riesgo del municipio.	Número de Documentos técnico actualizado.	Número	100%	Versión publicada y aprobada	Asistencia técnica especializada disponible.



Eje 4

Gobierno de Resultados con Transparencia





Eje 4

Diagnóstico Específico

En materia de transparencia y rendición de cuentas, el municipio enfrenta desafíos significativos. Actualmente, no se cuenta con mecanismos sólidos de publicación sistemática de información pública, y la participación ciudadana en la vigilancia de los recursos públicos es incipiente.

Índice de capacidad institucional municipal (ICIM)

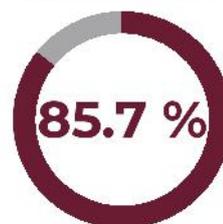


BAJO

PORCENTAJE DE FUNCIONARIOS CAPACITADOS EN GESTIÓN PÚBLICA



DEPENDENCIA DE INGRESOS FEDERALES RESPECTO DEL INGRESO TOTAL MUNICIPAL



OTROS

Presencia de portal de transparencia activo



NO

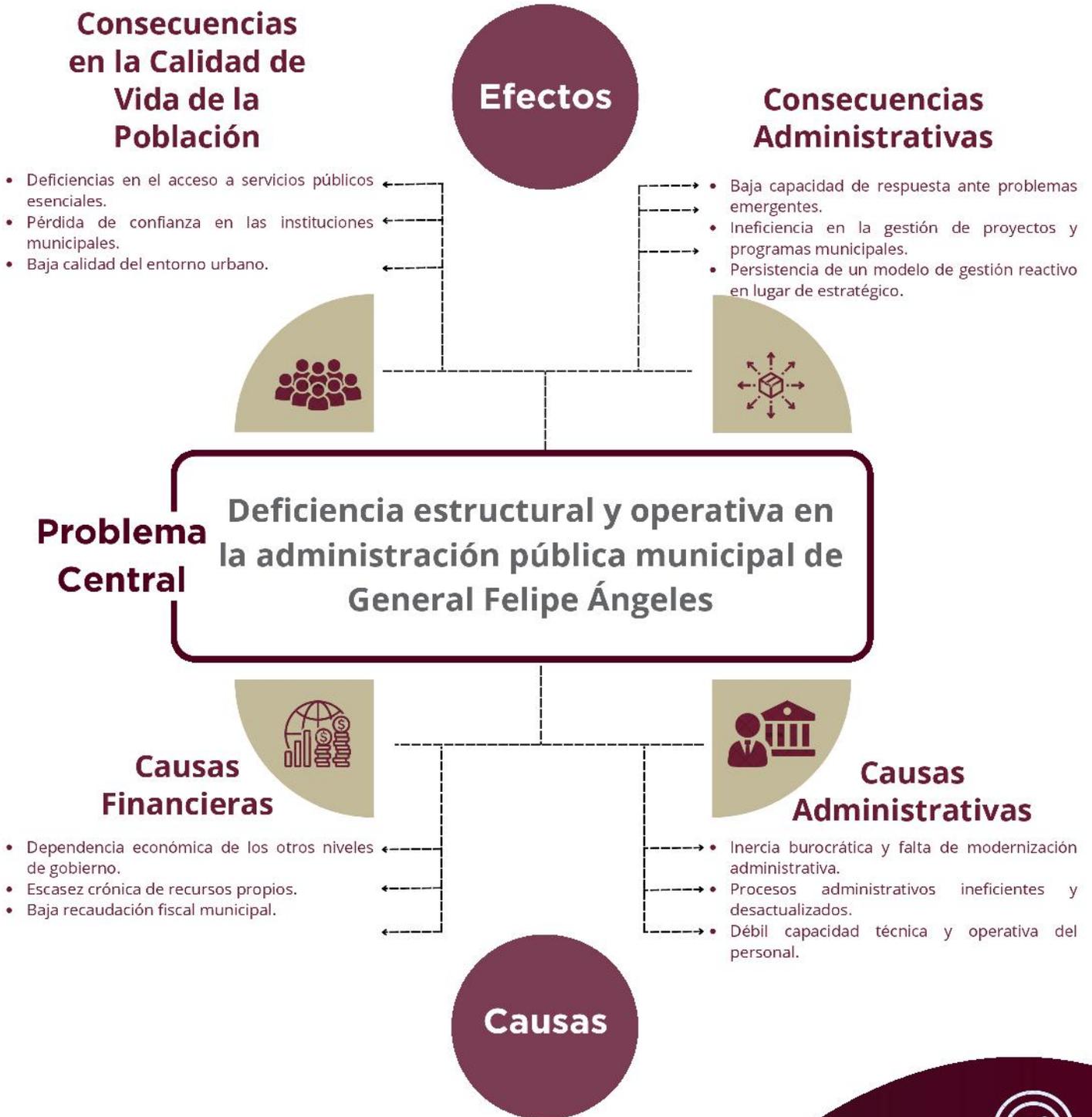
Existencia de políticas de Gobierno Abierto o datos abiertos



0 %

El control interno carece de autonomía operativa, lo que debilita la prevención de actos de corrupción. La implementación de principios de Gobierno Abierto es casi inexistente, y los ciudadanos no disponen de canales accesibles para reportar irregularidades o consultar el destino de los recursos públicos. Es indispensable fortalecer las capacidades institucionales mediante la digitalización de trámites, el uso de indicadores de desempeño y la instalación de plataformas de monitoreo ciudadano, a fin de consolidar un modelo de Gobierno de Resultados con Transparencia que garantice eficiencia, legalidad y confianza pública.

Árbol de Problemas



Árbol de Objetivos



Programas y Acciones

Los programas y acciones en este rubro, se orientan a transformar al municipio, impulsando el Gobierno de Resultados con Transparencia. Se afinaron con datos concretos del municipio del Presupuestos de Egresos y los Programas Presupuestarios.



Programas y Acciones

Los programas y acciones en este rubro, se orientan a transformar al municipio, impulsando el Gobierno de Resultados con Transparencia. Se afinaron con datos concretos del municipio del Presupuestos de Egresos y los Programas Presupuestarios.



Programas y Acciones

Los programas y acciones en este rubro, se orientan a transformar al municipio, impulsando el Gobierno de Resultados con Transparencia. Se afinaron con datos concretos del municipio del Presupuestos de Egresos y los Programas Presupuestarios.



Programas y Acciones

Los programas y acciones en este rubro, se orientan a transformar al municipio, impulsando el Gobierno de Resultados con Transparencia. Se afinaron con datos concretos del municipio del Presupuestos de Egresos y los Programas Presupuestarios.



Matriz de Indicadores para Resultados

Una Matriz de Indicadores para Resultados (MIR) es una herramienta utilizada en la metodología del Marco Lógico para planificar, monitorear y evaluar proyectos. La MIR ayuda a asegurar que los resultados del proyecto sean medibles, específicos y alcanzables, facilitando la evaluación de su eficacia y eficiencia a lo largo de su ejecución.

4.

Gobierno de
Resultados con
Transparencia

Nivel	Objetivo	Indicador	Unidad de Medida	Meta	Medio de Verificación	Supuestos
Fin	Garantizar una gestión pública municipal honesta, eficiente, participativa y transparente.	Índice de percepción ciudadana sobre el gobierno	Porcentaje	100%	Encuestas de percepción; informes de transparencia	Ciudadanía involucrada y recursos disponibles.
Propósito	Consolidar una administración pública eficiente y confiable, con servicios de calidad.	Porcentaje de trámites atendidos	Porcentaje	100%	Registros administrativos	Personal capacitado y tecnología implementada adecuadamente.
Componente 1	Modernización administrativa y atención ciudadana eficiente.	Número de sistemas digitalizados	Sistemas	100%	Reportes del área de informática	Disponibilidad presupuestal.
Componente 2	Gestión eficiente del personal y los recursos municipales.	Porcentaje de Evaluaciones de desempeño aplicadas	Evaluaciones	100%	Informes de Recursos Humanos	Participación activa del personal.
Componente 3	Mecanismos de participación ciudadana y vigilancia social activados.	Porcentaje de Comités ciudadanos acompañados.	Comités	200%	Actas de instalación y minutos	Confianza de la ciudadanía y voluntad política.
Actividad 1	Diseñar sistemas tecnológicos de atención y seguimiento de trámites.	Número de Sistemas implementados	Sistemas	100%	Informe de Recursos Materiales	Recursos asignados y proveedores confiables.
Actividad 2	Evaluar y capacitar continuamente al personal municipal.	Porcentaje de Capacitaciones realizadas	Porcentaje	100%	Listas de asistencia, evaluaciones	Voluntad institucional para el cambio.
Actividad 3	Crear presupuestos participativos y mecanismos ciudadanos de contraloría social.	Porcentaje de Presupuestos participativos discutidos.	Porcentaje	100%	Registros administrativos	Apoyo del Cabildo y normativas claras.

Control Seguimiento y Evaluación

Para garantizar la ejecución efectiva del Plan Municipal de Desarrollo (PMD) del Municipio de Felipe Ángeles, Puebla, se implementará un Sistema de Control Interno, que permita verificar que las acciones estratégicas se desarrollen conforme a lo establecido en los programas operativos y presupuestarios municipales.



Instrumentos de Control

Ley de Ingresos y
Presupuesto de
Egresos

 **\$MP**

Artículo 78
fracción VIII de la
LOM

Informes de Avances
de la Gestión
Financiera

 **4**

Artículo 78 de la
LOM

Informes de Gobierno y de
participación social

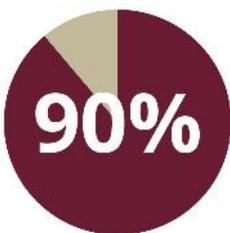
 **3**

Artículo 91 fracción LI de la
LOM

/ Elaboración propia con base en datos proporcionados por INEGI; Censos de Población y Vivienda,

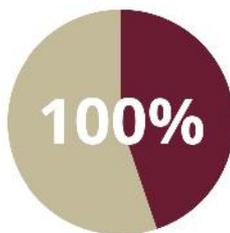


**El seguimiento del PMD se llevará a cabo a través de
un Sistema Municipal de Monitoreo de Resultados**



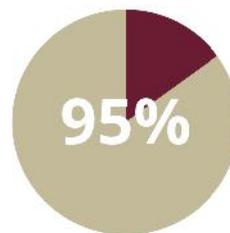
**Tablero de
Indicadores
Municipales**

Interno



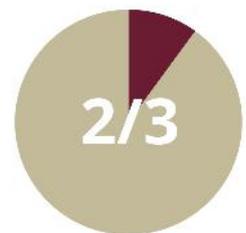
**Indicadores de
gestión**

Público



**Indicadores de
resultados**

Público



**Informes
trimestrales**

Público

EVALUACIÓN DEL PLAN MUNICIPAL DE DESARROLLO

La evaluación del PMD permitirá conocer el grado de cumplimiento de los objetivos estratégicos y tomar decisiones de mejora. Se contempla realizar dos tipos de evaluación:



EVALUACIÓN INTERNA



EVALUACIÓN EXTERNA

Las herramientas de evaluación incluirán:

**MATRIZ DE
INDICADORES PARA
RESULTADOS (MIR).**

Líneas base y metas
anuales.

**EVALUACIONES DE
IMPACTO SOCIAL**

Sectores clave: pobreza,
salud, educación y
seguridad.

La información generada será pública, fortaleciendo la transparencia y la rendición de cuentas. A partir de los resultados, se propondrán ajustes a las estrategias del PMD para su mejora continua.